

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-5297 *Anuncio de licitación, procemiento abierto, tramitación ordinaria de adjudicación del contrato de concesión de uso privativo de bienes de dominio público para el aprovechamiento con publicidad de la flota de autobuses del TUS. Expediente 1/14.*

Resolución del Ayuntamiento de Santander, por la que se aprueba el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación (el precio) del contrato de concesión del uso privativo de bienes de dominio público para el aprovechamiento con publicidad de la flota de autobuses del TUS.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander
- b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio
- c) Nº de expediente: 1/14

2. Objeto del contrato: es objeto del presente procedimiento abierto el otorgamiento de la concesión del aprovechamiento publicitario exterior en los autobuses del servicio del transporte público colectivo urbano de la ciudad de Santander.

Tipos de licitación:

— Canon fijo mínimo de 13.000 €/mes excluido IVA durante el primer año de contrato, para todos los vehículos de la flota. Esto hace un mínimo de 156.000 euros al año.

La descripción es la que figura en los Pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

3. Garantías:

- Provisional: no se exige.
- Definitiva: 31.200 € (5% del importe del tipo de licitación).

4. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación: el precio.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander - Servicio de Patrimonio
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad: 39002 Santander
- d) Teléfono: 942/200.668
- e) Telefax: 942/203.168

6. Presentación de proposiciones:

a) Durante el plazo de 20 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las 13:00 horas. En caso de coincidir en día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.

c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

7. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación el siguiente día a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas. En caso de que este día fuera inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

8. Gastos: Los gastos de los anuncios y de los trámites de la licitación serán por cuenta del adjudicatario, de conformidad con los Pliegos de Condiciones.

El acceso a la documentación administrativa de este contrato podrá hacerse a través de la página Web municipal www.ayto-santander.es en la sección Empresas, Contratación, Perfil del Contratante.

Santander, 2 de abril de 2014.
La concejala delegada de Patrimonio,
Ana M^a González Pescador.

2014/5297

CVE-2014-5297